

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía
Turística Wilson S.A. TURISWIL. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2013.-**

En la ciudad de Santa Elena, en la Comuna de Montañita siendo las 15:25 horas del día 29 de Marzo del 2013, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **Compañía Turística Wilson S.A. TURISWIL.** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- DE LA CRUZ DE LA CRUZ MARIUXI ALEXANDRA, propietaria de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 400 votos.
- DE LA CRUZ DE LA CRUZ WILSON RODOLFO, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 400 votos.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta la Señora DE LA CRUZ DE LA CRUZ MARIUXI ALEXANDRA, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor DE LA CRUZ DE LA CRUZ WILSON RODOLFO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2012, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
3. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2012, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

- a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 29 de Marzo de 2013, el Directorio acordó aprobar: El Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Conciliación del Estado de Situación Financiera, Conciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio, Conciliación del Estado de Flujo de

Efectivo del ejercicio económico año 2012. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la señora presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por la Gerencia de la compañía.

Acto seguido los accionistas analizaron los memorias referidas a la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Luego sobre el análisis correspondiente de los documentos señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Gerente, el mismo que expone que la compañía ha tenido un movimiento económico favorable, superando las expectativas del negocio.

SEGUNDO: Lectura del Informe del Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras y la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera con razonabilidad, en el que se tomó conocimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16h43 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



DE LA CRUZ DE LA CRUZ MARIUXI ALEXANDRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA



DE LA CRUZ ROCAFUERTE WILSON RODOLFO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA